

VIII Foro Internacional VIVIR MÁS, VIVIR MEJOR

Concurso de pósteres

La **Fundación Ramón Rey Ardid (FRRRA)** y la **Fundación HelpAge International España**, con la colaboración de **Fundación LaCaixa**, anuncian que tendrá lugar un concurso de pósteres con motivo del próximo **VIII Foro Internacional “Vivir Más, Vivir Mejor”**, el cual se desarrollará durante la jornada del lunes 30 de septiembre en Zaragoza. Este foro reúne a expertos nacionales e internacionales en materia de envejecimiento para tratar temas de políticas sociales, derechos y buen trato a personas mayores.

Para fomentar la participación de los agentes que buscan la mejora del bienestar de las personas mayores, así como la divulgación de los programas, estrategias y acciones desarrollados para dicho fin, se convoca un **concurso de pósteres**. Entre los participantes, se escogerán tres ganadores, los cuales serán impresos y expuestos durante el VIII Foro Internacional “Vivir Más, Vivir Mejor”.

Claves del concurso

- ✓ La **temática** de los pósteres deberá ir en línea con el Foro Internacional “Vivir Más, Vivir Mejor”
- ✓ Fecha de entrega límite el **8 de SEPTIEMBRE** de 2024 a las 23:59h
- ✓ Habrá un total de **tres pósteres ganadores**
- ✓ Los pósteres premiados serán **expuestos** durante el VIII Foro Internacional “Vivir Más, Vivir Mejor”



FORMATO DE LOS PÓSTERES

- La **temática** deberá ir en línea con el Foro Internacional “Vivir Más, Vivir Mejor” (mejora de la calidad de vida de las personas mayores, acciones para la garantía de la protección de sus derechos, buenas prácticas, etcétera).
- El tamaño será **A1 (841×594 mm)** y en formato vertical.
- El idioma del póster será español o inglés.
- El póster no podrá superar las 500 palabras.
- El título deberá ir en la parte superior del póster, en tamaño grande.
- Los autores deberán incluirse como subtítulo, en orden de importancia, siendo el primer autor o autora considerado/a el autor/a principal, aunque pertenezcan a una entidad.
- Se permite la inclusión de tablas, gráficos, fotografías e imágenes.
- Se permite la mención a centros de salud, centros de estudios, organizaciones y otros, así como sus respectivos logos.
- A la hora de **valorar los pósteres**, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Relevancia de la temática escogida
- Innovación y originalidad
- Aplicación práctica
- Claridad y apariencia
- Metodología y calidad científica

INSCRIPCIONES

- Las personas o entidades que deseen participar en el concurso deberán enviar sus comunicaciones antes del **OCHO del SEPTIEMBRE de 2024 a las 23:59h**.
- El póster será enviado en formato PDF al correo **rgiron@reyardid.org**, con el título “**Concurso Póster VIII Foro Vivir Más Vivir Mejor**”.
 - **NOTA:** En caso de precisar comunicaciones adicionales relativas al póster entregado, se utilizará siempre el **mismo correo**.
- Se permite un máximo de **dos pósteres** por autor o autora principal y entidad.

RESOLUCIÓN

- Podrán optar a la convocatoria todas las comunicaciones que se presenten y sean aceptadas por el VIII Foro Internacional “Vivir Más, Vivir Mejor”. Estos trabajos y estudios podrán haberse publicado previo a este concurso y serán compatibles con otros premios, sin que su reconocimiento por parte de otras entidades influya en modo alguno en la valoración del póster.
- El **jurado calificador** estará compuesto por un miembro de la Fundación Ramón Rey Ardid, un miembro de la Fundación HelpAge International España, y un miembro de Fundación LaCaixa.
- La **comunicación** de los tres pósteres ganadores se realizará en la **semana del 23 al 27 de septiembre** a través de las páginas webs y redes sociales de Fundación Ramón Rey Ardid y Fundación HelpAge International España.
- Sus pósteres serán **expuestos** durante el VIII Foro Internacional “Vivir Más, Vivir Mejor”.
- Al finalizar la jornada, los ganadores podrán llevarse su póster impreso.
- Las decisiones del jurado serán **inapelables**.

La participación implica la aceptación de las bases arriba expuestas



HelpAge
España

*las personas
mayores cuentan*

La **Fundación Rey Ardid** desarrolla actividades orientadas a acompañar a personas vulnerables en su integración a una sociedad más rica y diversa. Desde hace más de 30 años atendemos a personas al borde de la exclusión social, personas afectadas por enfermedades mentales, personas mayores dependientes y personas con Alzheimer y otras demencias.

Nos gusta poner a la persona en el centro, desempeñando nuestra labor con honestidad y transparencia. A través de una óptima gestión de los recursos nos adaptamos a cada necesidad, con programas y servicios innovadores. Siempre con la vista puesta en crear entornos que favorezcan la dignidad personal y abiertos a la colaboración con administraciones públicas y entidades con objetivos comunes.

HelpAge International España ayuda a las personas mayores a reclamar sus derechos, enfrentarse a la discriminación y superar la pobreza para que puedan disfrutar de una vida digna, segura, activa y saludable. El trabajo de HelpAge International España se centra en los siguientes pilares:

- Respuestas a emergencias humanitarias e implementación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo para garantizar que las personas mayores no son dejadas atrás, se respeta el principio de imparcialidad y se ven cubiertas sus necesidades.
- Múltiples iniciativas de incidencia política, formación y sensibilización a todos los niveles de la sociedad, poniendo los derechos en el corazón de nuestra acción, para construir una sociedad amigable y sensible a la realidad que viven las personas mayores.
- Trabajamos en red a nivel nacional e internacional para conseguir la creación de una Convención internacional de la ONU sobre los derechos de las personas mayores.